

## Local UPDATE

Buenos Aires, 09 de Mayo de 2022.

- **Informacion PE o CONSOLIDATED CARGO**

Estimado Cliente,

Nos dirigimos a Ud. para informarle que es mandatorio al momento de enviar la Shipping Instruction/Declaración de Embarque tener en cuenta los siguientes puntos:

- Toda información por declarar en las remarcas de la Shipping Instruction/Declaración de Embarque deben ser en inglés, sin excepción.
- Se deberá mencionar correctamente el pagador tanto para los cargos de origen como los de destino.
- Informar en la descripción de la mercadería si en el SIM se debe registrar el BL como CONSOLIDATED CARGO o PE (Permiso de Embarque)
- El PE (Permiso de Embarque) debe estar completo, no se aceptarán PE incompletos, inválidos ni provisorios. Ya que en caso de tener que proceder con un amendment del mismo se aplicara el costo de corrección vigente.
- En caso de no informar correctamente si la carga es CONSOLIDATED CARGO o PE, se procederá a registrar bajo el PE informado a través de la CE (Comunicación de Embarque) recibida por las terminales.

Sin más por el momento, les seguiremos informando conforme al avance de los desarrollos agradeciendo de antemano su apoyo y preferencia.

Atentamente

**Hapag-Lloyd AG**  
Argentina Office  
Hapag-Lloyd AG  
Hapag Lloyd Argentina S.R.L.  
Tel.: 5355-5700

---

### Keep in touch



---

[IMPRINT](#) [PRIVACY](#) [TERMS](#) [WEBSITE](#)